



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

OFICIO CM/DT/625/2023

03 de febrero de 2023

Licenciado Carlos Eduardo Medina Guerrero
Jefe de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
P r e s e n t e.

A fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 84 fracción XXXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; relativa a los informes que en materia de protección de datos personales se encuentren obligados a rendir las autoridades; me permito informar que en los archivos de la Contraloría Interna Municipal, sí se encontró registro de transferencia de datos personales con otros entes del sector público **en el periodo comprendido del primero al treinta y uno de enero de dos mil veintitrés** y enseguida se detallan.

Fecha	Entidad que transfiere	Entidad que recibe información	Nombre de la expediente transferido	Tipo de datos personales
16-ene-23	Unidad Substanciadora de la Contraloría Interna Municipal (Ayuntamiento de San Luis Potosí)	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	CIM-US-PRA-13/2022	*Nombre de encausado. *Domicilio particular * Número de Cédula

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Licenciada Gabriela López y López
Contralora Interna Municipal

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

L'MLV



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024